

**RESULTADO (*) DE LA OPA FORMULADA POR PROMOTORA DE
INFORMACIONES, S.A. SOBRE SOGECABLE , S.A.**

"En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 27 del Real Decreto 1197/1991, de 26 de julio, la Comisión Nacional del Mercado de Valores comunica que la oferta pública de adquisición formulada por Promotora de Informaciones, S.A. sobre un número máximo de 26.712.926 acciones de la entidad Sogecable, S.A., ha sido aceptada por un número de 86.644.652 acciones, lo que representa un 324,35% de las acciones a las que se dirigió la oferta y el 64,87% del capital social de la sociedad afectada.

En consecuencia, la oferta pública ha tenido resultado positivo, al haber sido el número de acciones comprendidas en las declaraciones de aceptación superior al límite mínimo fijado por el oferente (21.370.341 acciones, representativas del 16% del capital social de la sociedad afectada) para la validez de la misma.

Al comprender las declaraciones de aceptación un número de acciones superior al límite máximo de la oferta, para la determinación del número de acciones adjudicado a cada aceptación se han aplicado las reglas de distribución y prorrateo establecidas en el artículo 29 del referido Real Decreto y en el apartado II.3.3 de los elementos objetivos contenidos en el folleto explicativo de la oferta, con el siguiente resultado:

El número total de aceptantes ha sido de 54.314 y a cada uno de ellos se le ha adjudicado un número igual a 123 acciones, atendiéndose íntegramente las que comprenden un número de acciones inferior o igual al indicado.

El número de acciones sobrante se ha distribuido de forma proporcional al número de acciones comprendidas en cada aceptación, resultando un coeficiente de prorrateo del 27,581138%.

Del redondeo de las cifras resultantes de aplicar dicho coeficiente se obtiene un número de acciones a adjudicar superior al máximo de la oferta por lo que, de acuerdo con lo previsto en el apartado II.3.3 del folleto explicativo, no se efectuará el mencionado redondeo.

En consecuencia con lo anterior, ha sido adjudicado un número total de 26.712.774 acciones, equivalentes al 20,00% del capital de la sociedad afectada.”

Madrid, 13 de marzo de 2006

^(*) Fecha prevista de operación bursátil 14/03/06